

COMUNICADO DE LA PRESIDENTA DE SD EIBAR

En primer lugar, quiero aprovechar este comunicado para dar las gracias por la confianza que han demostrado los accionistas del Eibar en la gestión del Consejo de administración y su equipo directivo, con un apoyo de más del 95 % en la aprobación de la gestión por la Junta. Nos sentimos realmente muy respaldados, algo que sinceramente se agradece cuando por otro lado parece que hay gente que lo que quiere es hacer daño al club.

Sinceramente pretendía hacer una transición en la presidencia tranquila y muy profesional, centrándome en los aspectos que creía poder aportar al club pero la verdad es que me lo están poniendo muy difícil.

Parece que toca remangarse más y entrar en terrenos que aunque no son agradables, toca gestionarlos. La parte buena de esta historia es que nos está haciendo más fuertes como equipo y que nos sentimos respaldados por mucha gente.

Cuando las cosas van bien en lo deportivo, en lo financiero y en todos los demás aspectos de gestión; cuando el ambiente de trabajo ya por fin ha cambiado y todo el mundo está centrado en lo que tiene que hacer, parece que hay unos pocos a los que no les gusta que las cosas vayan bien y que prefieren meter cizaña para intentar revolver el ambiente y generar dudas.

Pues bien, no voy a permitir que se ponga en duda injustamente, la honorabilidad de los consejeros de este club, ni de mí misma, aludiendo con "medias verdades" como se hizo en la intervención de la representante de 8 accionistas, a la irresponsabilidad legal o moral.

Desde que yo he llegado a este club he propuesto y he implantado una comisión de auditoría interna, incluso antes de ser la Presidenta de este club. Hemos implantado también los códigos de conducta, hemos abierto un canal de denuncias e implantado un código ético de la sociedad.

Y acogiéndonos a la mencionada comisión de auditoría interna, hemos iniciado un trabajo exhaustivo sobre los gastos que ha incurrido el Club durante los últimos tres años así como los afectados a cada uno de los miembros del Consejo, cuyo resultado estará a disposición de los accionistas una vez que esté elaborado.

Hoy disponemos de procedimientos de control interno como en cualquier compañía cotizada. Llevo muchos años en Consejos de Administración profesionales y a estas alturas no me van a dar clases de ética en sociedades anónimas.

Tal es así, y hablo con datos, que desde que he llegado a la Presidencia se han reducido de forma MUY considerable los gastos de representación del club. Soy la única que tengo tarjeta de crédito del Club en el Consejo de Administración y puedo asegurar que la tengo sin estrenar y ni pienso hacerlo.

Ahora tenemos un control total del gasto con todos los procedimientos implantados para que no se tomen decisiones "a dedo".

Aquí trabajamos todos de manera altruista y aseguro, en nombre de todos, que este cargo aporta muchas satisfacciones y muchos disgustos, que por cierto no sé si se compensan.

Pero hoy por hoy, este cargo le cuesta dinero a cualquiera de los consejeros o por lo menos nadie sale beneficiado.

Se ha dicho que durante mi mandato, que solo dura 6 meses, se han decidido tres contratos relacionados con consejeros del club y aunque creo que ya se han contestado correctamente caso por caso durante la Junta, me he dedicado durante estos días a profundizar y comprobar si realmente habíamos cumplido rigurosamente todos los procedimientos que se han implantado en el club. Y puedo asegurar que así ha sido.

Paso a analizarlos uno a uno.

Caso 1 : Subcontratacion de la obra de la tribuna Este

La Comisión de Obras y Seguridad, a la que obviamente no pertenece el señor Agustín Lahidalga, se reúne y deciden pedir oferta a 7 compañías. Se lleva a cabo un proceso de selección absolutamente profesional y se toma la decisión en función de tres criterios: coste, fiabilidad y plazo. Al final del proceso proponen conceder la obra a la compañía Amenabar. Por cierto, aprovecho la oportunidad para agradecerles el buen trabajo realizado y como consecuencia el adelanto de la obra en 2 meses. Para nosotros era el aspecto fundamental por razones obvias.

Nosotros no entramos en los criterios de decisión de la sub-contratación de nuestros proveedores. Ni a que seguro seleccionan, ni que sistemas informáticos utilizan, ni dónde compran los hierros para la obra. No son decisiones que tengan que ver con el Eibar, ni directa ni indirectamente.

No se ha escondido nada en absoluto, todo ha sido público y transparente, los camiones de Hierros Arrate se han podido ver por la obra como por muchas otras obras de la comarca.

Siento decir que no hay caso. Ni legal, ni ético, ni siquiera de sentido común que por cierto no parece que siempre sea el más común de los sentidos.

Caso 2 : Seguros subcontratados a Axa Seguros

Se ha dicho que desde que yo presido este club se subcontratan los seguros a la correduría de Mariella Saitz, esposa de Mikel Larrañaga. Lo he comprobado y Mariella lleva trabajando con el Eibar desde el 13 de diciembre de 2012. Mucho antes de que yo llegase a la presidencia del club y por cierto, mucho antes de la llegada de su esposo Mikel Larrañaga al Consejo. Por lo tanto ha sido seleccionada por otra persona pero no por mi.

Nuestro procedimiento interno dice que revisamos los seguros periódicamente con el objetivo de mejorar las condiciones y mejorar el precio del mismo y les aseguro que se ha llevado a cabo, con absoluta profesionalidad, siendo Axa el más competitivo de las tres ofertas solicitadas.

No obstante se procedió a una negociación con la Compañía alcanzando un precio incluso mejor. La cifra que fue mencionada en la Junta de 150.000 € fue la primera oferta, por cierto, dato que **solo se conocía en el núcleo interno del club.** Posteriormente se negoció a 128.000 € .

Desconocemos cómo ha llegado este dato a esta señora.

Lo que no puedo permitir es que el Eibar subcontrate servicios a mayor precio de lo que debería. No voy a consentir dejar pasar las oportunidades de mejora en costes solo para que alguien pueda después usarlo en su favor o para hacer daño.

Con lo cual concluyo, TAMPOCO HAY CASO y sobre todo, el proveedor no ha entrado durante mi mandato sino durante el mandato del anterior Presidente.

Caso 3 : Selección de un sistema de ERP a Solmicro

El único verdadero caso de contratación desde el inicio de mi mandato. Pues se ha hecho de libro y estoy muy orgullosa de ello.

Primero se reclama por parte de la gestión del club la necesidad de un sistema de gestión empresarial, cosa obvia con el gran aumento de los movimientos en facturas, y la necesidad de disponer de un mejor control de la Sociedad.

Se barajan diferentes opciones y se decide que Expertis es uno de los programas que se iba a analizar. Desde ese mismo momento el Sr. Joseba Unamuno levanta la mano y hace oficial su conflicto de interés y como consecuencia sale de la reunión, lo cual consta en acta de 29 de agosto de 2016.

Desde ese momento por lo tanto, se le excluye de cualquier tipo de información y por supuesto no participa en las decisiones.

El equipo gestor y el técnico analizan los diferentes sistemas y solicitan claramente una decisión a favor de Expertis después de comprobar su aplicación y su eficiencia en otros clubes de fútbol como por ejemplo la Real Sociedad y el Athletic de Bilbao de los que creo que el Sr. Unamuno no es Consejero. Al menos que yo sepa.

Con lo cual concluyo que existe un claro conflicto de interés pero que se gestiona con total profesionalidad.

Y todos los consejeros, digo todos excepto Joseba Unamuno, pueden constatar que así ha sido, ya que han estado presentes en la decisión que como digo consta en acta de 29 de Agosto de 2016.

Es muy complicado que siendo un pueblo pequeño como somos y si queremos cumplir con nuestro objetivo interno de subcontratar los servicios sobre todo a empresas locales, que no encontremos conflictos de interés en muchas de las decisiones que tenemos que tomar. Siempre puede haber un familiar, un amigo que forme parte o esté relacionado

con algun negocio local, pero no pasa nada, lo importante es actuar de forma absolutamente profesional y transparente.

Es algo que se hace en todas las compañías y es por eso que está regulada la manera de actuar.

En nuestro caso éste es el proceso que seguimos:

1. Se detecta el conflicto de interés a tiempo.
2. Se excluye a la persona correspondiente de la información privilegiada así como de la toma de decisión.
3. Se asegura que se ha cumplido con los procedimientos internos (un mínimo de tres ofertas, las mismas condiciones para todos, etc).
4. Toma de decisión con transparencia en el Consejo.
5. Consta en el acta del Consejo.
6. Se garantiza transparencia total en todo el proceso. Todos, tanto gestores como consejeros tienen que ser conscientes del conflicto de interés.
7. Si la cantidad es relevante deberá ser mencionada en la memoria de la Sociedad.

Esto es lo que se ha hecho claramente desde que yo soy la Presidenta.

Como soy consciente de que habrá personas que le buscarán también la vuelta a este comunicado o que simplemente no crean lo que estoy asegurando, adjunto informe recibido desde el Órgano de Cumplimiento en el que se certifica que las contrataciones efectuadas son correctas y están perfectamente justificadas.

Se está actuando claramente de mala fe y para mí se ha cruzado una línea roja intentando perjudicar al Club y haciendo mucho daño a las personas relacionadas.

Quiero subrayar que Hierros Arrate ya proporcionó materiales a Obegisa para la construcción de la Tribuna Norte y Mariella Saitz, de Axa, era proveedora de seguros del Club desde 2012, en ambos casos bajo el mandato del anterior Presidente, y en ninguna Junta de Accionistas este asunto mereció la atención de ningún accionista. ¿Por qué ahora sí?

Pido que nadie participe en este **montaje subcontratado** ni se deje llevar por las medias mentiras y en general por estos métodos populistas.

El Eibar tiene que estar en los medios de comunicación por sus éxitos deportivos y por toda la aportación positiva que está dando a la Sociedad y no por montajes más propios de platós de televisión.

Por cierto, si alguien tiene en algun momento alguna duda, cualquier pregunta o sugerencia estamos más que encantados de poder aportar o aclarar cualquier consulta que pueda surgir, siempre que sea constructiva y no basada en la mala fe o que incumpla los reglamentos del club.

La campaña electoral empieza en abril y no ahora

Aseguro que se están haciendo las cosas bien y que nadie en el actual Consejo está para beneficiarse personalmente. Los accionistas pueden estar tranquilos porque estamos

controlando y gestionando este Club sin ningún tipo de interés personal. Espero que en el futuro lo sigan haciendo los que a su debido tiempo nos sucedan en el Consejo.

Mientras tanto y lo repito, espero que las noticias del Eibar solo sean las deportivas y sociales, y que todas ellas sean por motivos positivos. Que no tengamos que volver a salir con este tipo de asuntos y sobre todo que una vez aclarado, se de por concluido **y que las personas afectadas sean resarcidas.**